

Fecha: 31-01-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Chile Vs. la Nueva Colonización de Trump

Pág.: 2
 Cm2: 382,1
 VPE: \$ 459.307

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

*esta nueva
 smo no desactiva
 sólo las remodela,
 ficada" siempre
 unidense.*

p, revive la "Doctrina Monroe"
 n "Corolario" que promete no
 encionismo, pero permite ex-
 ones cuando sus intereses así
 lúen conveniente. Este versus
 nuestro dilema: ¿Soberanía

sus intereses son tan grandes, que
 no pueden evitar intervenir si es
 "justificado". Este barniz moral no
 es más que un acto solapado
 para impedir que China u otros
 accedan al Litio, Cobre o Hi-
 drógeno Verde. Ya no es una
 colonización armada, como
 las que hemos visto a través de la
 historia, sino que es una nueva co-
 lonización 2.0, con presiones para
 contratos exclusivos, sanciones
 selectivas y tratados que subordi-
 nan nuestra política extractiva a la
 seguridad de Washington.

Chile enfrenta una encrucijada
 directa bajo la sombra del "No in-
 tervencionismo" de Donald Trump. La

un activo crítico en la transición
 energética y la enemistad comercial
 entre EE.UU. y China.

La conclusión es incómoda:
 esta nueva retórica de no in-
 tervencionismo no desactiva
 las viejas lógicas coloniales,
 sólo las remodela, donde la
 "Intervención Justificada" siempre
 favorecerá al Imperio estadouni-
 dense. Estos paradigmas exponen
 a nuestro país, a nuestros recur-
 sos naturales, sin una estrategia
 propia que diversifique alianzas
 entre países vecinos, terminare-
 mos entregando nuestros recursos
 a agendas foráneas, que disfrazan
 sus verdaderas intenciones

rotección de datos personales: na responsabilidad estratégica apostergable

richo más allá, implica revisar
 sos internos, mapear los flujos
 os personales, definir responsa-
 les, gestionar la ciberseguridad,
 itar a los equipos y asegurar que
 de la información sea coherente
 consentimiento otorgado por
 sonas y con los fines declarados.

En este contexto, la protección
 de datos debe ser entendida como
 parte del negocio. Tengo la certe-
 za que aquellas organizaciones
 que integren el cumplimiento
 tivo a su estrategia, que adopten
 pios como la minimización de
 la responsabilidad proactiva y la
 idad desde el diseño reducirán
 rgos legales y reputacionales,
 bién construirán relaciones
 ayor confianza con clientes,
 oradores y ciudadanía.
 a lograrlo, el liderazgo corpora-
 clave, y por ello los directorios
 ltas gerencias deben asumir la

Néstor Leal
 Presidente Asociación de Marketing
 Digital y Data



*Una normativa
 largamente esperada
 que eleva los
 estándares éticos,
 fortalece los derechos
 de las personas y
 establece mayores
 exigencias para
 las organizaciones
 públicas y privadas.*

protección de datos como un tema
 de gobernanza, al mismo nivel que
 el cumplimiento regulatorio, la sos-
 tenibilidad o la ética empresarial. La
 pregunta ya no es si la empresa trata
 datos personales, sino cómo lo hace
 y con qué estándares.

Desde la AMDD, creemos fir-
 memente que la correcta gestión
 de los datos personales es un ha-
 bilitador del desarrollo digital del
 país. Nuestro rol como gremio es
 promover buenas prácticas, apo-
 yar a las empresas en este proceso
 de adaptación y contribuir a que
 Chile avance hacia un ecosistema
 digital más confiable, competitivo
 y centrado en las personas

ante Legal: Carolina Rosales Durán
 1102, Concepción
 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
 Web: www.diarioconcepcion.cl
 X: @MediosUdeC